

Carpetazo a la justicia: Violaciones impunes en Bosnia y Herzegovina

Las mujeres serbias, croatas y musulmanas bosnias, que sufrieron espantosos delitos de violencia sexual, tienen todavía que obtener justicia. Casi una década después del conflicto armado que asoló Bosnia y Herzegovina de 1992 a 1995, sólo algunos de los responsables de las violaciones y abusos sexuales generalizados de que fueron objeto las mujeres han sido puestos a disposición judicial.

Foto

Mezquita destruida en el Centro de Srebrenica©AI

El vigoroso activismo de las organizaciones de mujeres, que ya en 1992 conmocionaron al mundo mostrándole la magnitud de los abusos, ha hecho una contribución decisiva al reconocimiento de la violación como crimen de guerra. En el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia se celebraron juicios por violación y esclavitud sexual en tanto que crímenes de lesa humanidad, y el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional reconoció posteriormente la violación, la esclavitud sexual y otros delitos cometidos principalmente contra mujeres y niñas como crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad.

Para garantizar la justicia a las mujeres que fueron víctimas de violencia sexual durante la guerra es preciso llevar a cabo reformas de la legislación y de las prácticas en la policía y en el poder judicial, e incorporar al derecho penal interno las definiciones de violación y esclavitud sexual elaboradas en la jurisprudencia del Tribunal Penal Internacional.

Quiero manifestarle mi honda preocupación por la situación de los derechos de las mujeres en su país.

Por ello, le ruego tome medidas para:

- modificar las disposiciones del derecho interno en que se definen la violación y otros delitos de violencia sexual, para que sean compatibles con el derecho internacional, y proporcionar reparación plena a todas las víctimas de tales delitos;
- ofrecer apoyo psicológico y médico a todos los testigos vulnerables y crear programas de protección de testigos para posibles mujeres testigos en el tribunal estatal, que incluyan reasentamiento;
- contratar a mujeres para las oficinas del fiscal de crímenes de guerra y los organismos de investigación, y garantizar que los tribunales nacionales trabajan en colaboración con organizaciones de mujeres con experiencia en la asistencia a mujeres que han sobrevivido a la violación y a otras formas de violencia contra las mujeres relacionadas con la guerra.

Slobodan Kovač
Ministarstvo pravde BiH
Trg Bosne i Hercegovine 1
71000 Sarajevo
Bosnia y Herzegovina